



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1643/2002, hasta el 24 de octubre de 2004, referente a la adscripción de la ayudante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Gestión Interna y Habilitación-, señora Norma Beatriz Figueroa, al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION